

9086

Informe del Auditor Independiente

A la Junta de Accionistas
DOLMEN S. A.

He efectuado la auditoría del balance general adjunto de Dolmen S. A., al 31 de diciembre del 2001 y de los estados conexos de utilidades, evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en la auditoría.

Realicé la auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en la República del Ecuador. Esas normas requieren que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración, como la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para mi opinión.

No me fue factible satisfacerme de la exactitud de los inventarios físicos al 31 de diciembre del 2000, ni del costo de ventas. No he recibido respuestas a mis solicitudes de confirmación de saldos de obligaciones por pagar con instituciones financieras, ni de abogados de la compañía al 31 de diciembre del 2000, pese a que verifique los valores a cancelar con las entidades financieras, no pude determinar la eventual existencias de otras transacciones y obligaciones por este concepto directa o indirectas, y/o garantías diferentes de las registradas en los libros de contabilidad si la hubiere.

Como se explica en la nota 1 (b), la Compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad y normas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, las cuales difieren en ciertos aspectos de las normas internacionales de contabilidad.

En mi opinión, excepto por tales ajustes, si hubiese alguno, que podrían haberse considerado necesarios, si hubiese podido satisfacerme de los asuntos indicados en los párrafos anteriores, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Dolmen S. A., al 31 de diciembre del 2001, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad y normas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Los estados financieros adjuntos, se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Según se indica en la nota 2, la Compañía aplicó la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Financiera No. 17 "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización", para convertir los estados financieros expresados en sucres ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

5 de Agosto del 2002



CPA JUAN CANDELARIO TERAN
SC-RNAE-2 381
REGISTRO No. 8177



3 AGO. 2002

DOLMEN S. A.

Balance General

31 de diciembre del 2001

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

ACTIVOS

Activos circulantes:

Efectivo en caja y bancos	12
Cuentas por cobrar (nota 3)	271,860
Inventarios	18,510
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	<u>290,382</u>

Activos fijos, neto de depreciación acumulada de US\$ 161,733 (nota 4)	66,124
---	--------

Otros activos (nota 5)	288,176
------------------------	---------

TOTAL ACTIVOS	<u>644,682</u>
----------------------	-----------------------

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

DOLME S. A.

Balance General

31 de diciembre del 2001

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Pasivos circulantes:

Proveedores	45,321
Prestamos Bancarios por pagar (nota 6)	294,440
Pasivos Acumulados (nota 8)	19,274
Impuestos y Retenciones Fiscales (nota 7)	15,903

TOTAL PASIVO CIRCULANTE 374,938

Pasivo a largo plazo (nota 9)

TOTAL PASIVOS

93,061
467,999

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

Capital suscrito y pagado	42,400
Aportes para futuros aumentos de capital	96,604
Reservas	
Legal	147
Capital	32,952
(Pérdidas) y utilidades disponibles	4,580
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>176,683</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>644,682</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

DOLMEN S. A.
Estado de Utilidades

Año que terminó el 31 de diciembre del 2001

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

INGRESOS DE OPERACIONES

Ventas	<u>858,857</u>
Total Ingresos Operacionales	<u>858,857</u>
Costo de Ventas	<u>702,407</u>
Utilidad Bruta	<u>156,450</u>

GASTOS DE OPERACIONES

Gastos de Administración y Ventas	125,213
Gastos Financieros	<u>24,008</u>
Utilidad en Operacion	<u>7,229</u>

OTROS INGRESOS Y (EGRESOS)

Otros Egresos	<u>(44)</u>
Utilidad (Pérdida) antes de la participación de los Trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	<u>7,185</u>
Participación de los trabajadores en las utilidades	<u>1,078</u>
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	<u>6,107</u>
Impuesto a la Renta	<u>1,527</u>
Utilidad (Pérdida) neta	<u>4,580</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

DOLMEN S. A.

Estado de Evolución del Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre del 2001

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

	Capital Social	Aportes Futuras Capital.	Reservas Legal	Capital	Utilidad (pérdida) Acumulada	Total
Saldo al 12/31/2000	42,400	13,028	147	32,952	0	88,527
Aportaciones de Socios		83,576				83,576
Utilidad Neta al 31 de Diciembre del 2001					4,580	4,580
Saldo al 12/31/2001	<u>40,600</u>	<u>96,604</u>	<u>147</u>	<u>32,952</u>	<u>4,580</u>	<u>176,683</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

DOLMEN S. A.

Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre del 2001

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

Flujos de efectivo por las actividades de operación:	
Utilidad Neta	4,580
Ajuste para conciliar las perdidas Neta con el efectivo neto	
Actividades de Operación	
Depreciación	(7,508)
Resultados por exposición a la inflación	
Diferencia en cambio neta	
Aumento o disminución en	
Cuentas por cobrar	61,056
Inventarios	16,073
Costos pagados por anticipados	(5,282)
Otros Activos y Cargos diferidos	158,894
Aumento o disminución en	
Cuentas por pagar	(11,392)
Otros	(18,467)
Efectivo neto utilizado en las actividades Operativas	<u>197,954</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:	
Adquisición de Activos Fijos	<u>0</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades Inversión	<u>0</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:	
Provenientes de Prestamos Bancarios	(101,496)
Financiamiento de accionistas	<u>(96,604)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(198,100)</u>
Disminución neta en el efectivo	(146)
Efectivo al Inicio del año	158
Efectivo al final del año	<u>12</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

DOLMEN S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2001

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

1. Políticas Importantes de Contabilidad

(a) Actividad y Entorno Económico

Compañía Dolme S. A., fue constituida el 29 de Abril de 1997, en la ciudad de Guayaquil – Ecuador. Su actividad principal es la fabricación de bloques, tejas y adoquines

El 9 de enero del 2000 el Gobierno del Ecuador fijó la tasa de cambio del sucre ecuatoriano en S/.25.000 por cada US\$1 como procedimiento previo a la adopción del esquema monetario de dolarización, el que fue aprobado por el Congreso Nacional en febrero del 2000 y la respectiva ley "Ley para la Transformación Económica del Ecuador" promulgada en el Suplemento al Registro Oficial No. 34 del 13 de marzo del 2000. Mediante esta Ley se prohibió la emisión de nuevos billetes sucres, salvo el acuñamiento de moneda fraccionaria, y se dispuso el reemplazo de los sucres en circulación por dólares de los Estados Unidos de Norteamérica a través de su canje en el Banco Central del Ecuador a la tasa de S/.25.000 por cada US\$1.

La adopción del esquema de dolarización, así como los proyectos y medidas que emprenda el ejecutivo tienen como finalidad lograr la estabilización de la economía ecuatoriana; hecho que se ha logrado parcialmente en el año 2001 en el cual se ha logrado un crecimiento del producto interno bruto y la desaceleración de la inflación. Sin embargo, la estabilidad de la economía continúa dependiendo del precio internacional del petróleo y de la asistencia del Fondo Monetario Internacional y otros organismos multilaterales de crédito. Los cambios adversos en la economía ecuatoriana pueden afectar significativamente la situación financiera, liquidez y rentabilidad de la Compañía.

(b) Políticas Contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de las que se derivan. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se refieren a la presentación de los estados financieros, estado de flujos de efectivo, contabilización de inventarios, activos fijos, contingencias y eventos que ocurren después de la fecha del balance general, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas. Para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) se siguen las políticas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Existen diferencias entre las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y las Normas Internacionales de Contabilidad. Estas diferencias son las siguientes:

DOLMEN S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2001

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

- Las provisiones para indemnizaciones por desahucio y pensiones de jubilación patronal se basan en las disposiciones del Código de Trabajo y de la Ley de Régimen Tributario Interno, que permite la deducibilidad del gasto de jubilación solamente para aquellos empleados con tiempo de servicio igual o mayor a 10 años; por consiguiente la acumulación de la reserva por desahucio no contempla el descuento a valor presente con base a supuestos actuariales y la acumulación de la reserva por jubilación no contempla la atribución del beneficio durante todo el período de servicio de los empleados.
- No se reconoce participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta diferidos por la diferencia entre los montos de activos y pasivos reportados para propósitos financieros y los reportados para propósitos tributarios o por las pérdidas tributarios amortizables contra utilidades futuras.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad requieren que los activos diferentes a inventarios sean revisados por deterioro y que pérdidas por deterioro sean reconocidas cuando el valor registrado de un activo exceda su valor recuperable. El valor recuperable corresponde al valor presente de la estimación de los flujos de caja futuros que se esperan recibir; y tratándose de activos fijos al más alto entre tal estimación y el precio estimado de venta.

En la actualidad se encuentra en estudio la adopción de varias Normas Internacionales de Contabilidad, las que se refieren a algunos de los asuntos antes indicados y que se espera tengan vigencia para los años que terminen a partir del 31 de diciembre del 2002.

(c) Cambio en la Moneda de Reporte

Los estados financieros adjuntos están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de conformidad con la disposición transitoria séptima de la "Ley para la Transformación Económica del Ecuador", la que dispuso, como parte de la implantación del esquema monetario de dolarización, la conversión de las cifras contables al 31 de marzo del 2000 de sucres ecuatorianos (S/.) a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$). La conversión a dólares se efectuó de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 17 "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización" (véase nota 2). A partir del 31 de marzo del 2000 la información financiera y contable se procesa y reporta en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

(d) Estimación para Cuentas de Cobro Dudoso

La estimación para cuentas de cobro dudoso se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables.

DOLMEN S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2001

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

(e) Inventarios

Los inventarios están registrados en una base que se aproxima al costo de adquisición en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, el que no excede al valor de mercado. El costo se determina por el método del costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se registran al costo específico.

(f) Activos Fijos

Los activos fijos están registrados a una base que se aproxima al costo histórico medido en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

La depreciación de los activos fijos, es calculada mediante el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los respectivos activos, de acuerdo a los siguientes porcentajes anuales:

Edificio	5%
Instalaciones	10%
Maquinarias y Equipos	10%
Muebles y Enseres	10%

(g) Reconocimiento de Ingresos

En relación a la venta de bienes, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador.

(h) Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y normas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados actuales podrían diferir de la actual evaluación de la administración y tales diferencias podrían ser materiales.

2. Conversión de los Estados Financieros de Suces Ecuatorianos a Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

(a) Conversión de los Estados Financieros

En marzo del 2000 mediante la promulgación de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, nuestro país adoptó formalmente el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica como moneda de curso legal en el país y como parte de la implantación de este esquema monetario, se dispuso que las compañías ecuatorianas

DOLMEN S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2001

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

efectúen la conversión de los saldos de sus registros de contabilidad de sucres ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17.

Esta norma requirió que previamente a la conversión a dólares se ajusten los saldos en sucres de las partidas no monetarias del balance general para reconocer además de los efectos de la inflación que se venía registrando al cierre de cada año hasta el 31 de diciembre de 1999, los efectos de la diferencia entre los índices de la inflación y devaluación a fin de llevar las cifras en dólares de las partidas no monetarias del balance general a montos similares a los que resultarían de la remediación de los costos históricos en sucres ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Un resumen de los procedimientos aplicados es el siguiente:

- Los saldos en sucres ecuatorianos de las partidas no monetarias, (excepto inventarios) del balance general al 31 de marzo del 2000 fueron ajustados por el índice de inflación desde el 1 de enero del 2000, o de la fecha de origen de la partida si fuere posterior y el 31 de marzo del 2000. El índice de inflación entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000 ascendió a 32.8118% de acuerdo al índice de precios al consumidor urbano publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).
- Los saldos en sucres corregidos por el índice de inflación de las partidas no monetarias del balance general al 31 de marzo del 2000 fueron ajustados por el índice especial de corrección de brecha, el que surge de la variación acumulada entre las tasas de inflación (según los índices de precios al consumidor urbano publicados por el INEC) y devaluación (según las tasas de cambio de compra del dólar del total del sistema financiero nacional publicadas por el Banco Central del Ecuador) por el período comprendido entre el 1 de diciembre de 1991, o fecha de origen de la partida si fuere posterior y el 31 de marzo del 2000. El índice especial de corrección de brecha entre el 31 de diciembre de 1991 y el 31 de diciembre de 1999 fluctúa entre el 26.885% y el 111.261%; y el índice especial de corrección de brecha entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000 fue de negativo en (3.59654%).
- Los saldos de los estados financieros al 31 de marzo del 2000 expresados en sucres ecuatorianos y ajustados según los procedimientos antes indicados fueron convertidos a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica a la tasa de cambio de S/25.000 por cada US\$1; dichos saldos fueron la base para iniciar la contabilidad en dólares.

De acuerdo a lo establecido por la "NEC No. 17" los estados de utilidades y de flujos de efectivo no fueron ajustados. Por efecto de la aplicación de esta norma a los saldos al 31 de marzo del 2000 en vez de al 1 de enero del 2000, los costos y gastos del primer trimestre del 2000 asociados a los activos no monetarios no fueron remedidos en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. La utilidad neta proforma asumiendo la aplicación de la "NEC No. 17" a los saldos al 1 de enero del 2000 no ha sido determinada.

DOLMEN S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2001

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

3. Cuentas por Cobrar

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2001 es como sigue:

Clientes	222,370
Empleados	6,686
Valores por Liquidar	36,131
Impuesto a la renta pagado en exceso (nota 5)	6,666
Otros	7
	<u>271,860</u>

4. Activos fijos

Un detalle y movimiento de activos fijos al y por el año que terminó el 31 de diciembre del 2001 es como sigue:

COSTO HISTORICO	
Saldo al 12/31/2000	225,092
Adiciones	<u>2,765</u>
Saldo a 12/31/2001	<u>227,857</u>
DEPRECIACIÓN	
Saldo al 12/31/2000	154,225
Adiciones	<u>7,508</u>
Saldo a 12/31/2001	<u>161,733</u>
	<u>66,124</u>

El cargo a gastos por concepto de depreciación de la propiedad, maquinarias y equipos fue de US\$ 7,508

5. Otros Activos

Un resumen del rubro de otros activos mantenidos al 31 de diciembre del 2001, es el siguiente:

Gastos de Fabricación	52,335
Solbanco	235,711
Otros	130
	<u>288,176</u>

DOLMEN S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2001

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

6. Prestamos Bancarios por pagar

Los préstamos bancarios y financieros al 31 de Diciembre del 2000, corresponden a: diciembre del 2001, es el siguiente:

BANCOS	MONTO
(Sobregiros)	168,190
Solbanco	47,483
Solbanco – Intereses	78,767
	<u>294,440</u>

Al 31 de diciembre del 2000, las obligaciones quedaron vencidas en su totalidad, a la fecha han iniciado el proceso de cancelación de deudas con el Solbanco y liberar las garantías entregadas a esta institución.

7. Impuesto a la Renta Pagado en Exceso

Un resumen del movimiento de la cuenta impuesto a la renta pagado en exceso al 31 de diciembre del 2001 es el siguiente:

Saldo al inicio del año	11,482
Pagos de impuesto a la renta	(11,482)
Impuesto a la renta del año	1,527
Anticipo de impuesto a renta	—
Retenciones de impuesto a la renta en la fuente	(6,666)
Impuestos y retenciones del ejercicio	<u>14,376</u>
Saldo al final del año	<u>14,376</u>

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, el exceso de anticipos y retenciones en la fuente de impuesto a la renta sobre el impuesto causado pueden ser compensados directamente con el impuesto a la renta o sus anticipos de periodos futuros, o puede ser recuperado previa presentación del respectivo reclamo.

8. Gastos Acumulados por Pagar

Los gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2001 son como sigue:

Prestaciones sociales	9,279
Retenciones de Nomina	8,917
Participación Utilidades empleados	1,078
	<u>19,274</u>

DOLMEN S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2001

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

9. Pasivos a Largo Plazo

Los pasivos a largo plazo al 31 de diciembre del 2001 son como sigue:

Accionistas	10,913
Solbanco	<u>82,148</u>
	<u>93,061</u>

La compañía mantiene un contrato de prenda rustica con el Banco Solbanco, para garantizar el pago de sus obligaciones. L aprenda consiste en 22 hectáreas ubicada en el Km. 24 de la vía Guayaquil – Daule.

Además Solbanco en garantía de los créditos otorgados a las compañías Dolmen, Durisol y Proycosa, recibió en hipoteca abierta 110.000 M2 de terrenos ubicados en el recinto Petrillo, a la fecha se encuentran en tramites de cancelación.